

Dec. No. 1700, que asciende al Coronel, P.N., Francisco Antonio Báez Mariñez, al rango de General de Brigada, P.N., y al Capital de Navío, M. de G., César Andrés Hidalgo Tavárez, al rango de Contralmirante, M. de G.

G.O. No. 9629 del 16 de Enero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO:1700

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.— El Coronel, P.N., Francisco Antonio Báez Mariñez, queda ascendido al rango de General de Brigada, P.N.

Artículo 2.— El Capitán de Navío, M. de G., César Andrés Hidalgo Tavárez, queda ascendido al rango de Contralmirante, M. de G.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 140º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 1701, que encarga al Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Dr. Rodolfo Leyba Polanco, de dicha Secretaría de Estado

G.O. No. 9629 del 16 de Enero de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1701

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente